

C A P I T U L O I

QUE ES SITUACION FINANCIERA

1. EVOLUCION DEL CONCEPTO:

Este concepto ha venido evolucionando en la medida en que los estados financieros lo han hecho, por la sencilla razón de que estos constituyen las herramientas que nos permiten calificarla o conocerla cuantitativamente o sea los que nos la representan numéricamente para su interpretación.

Sin embargo nunca se le ha dado la atención debida para precisar su significado; a este respecto dice el destacado C. P. Ricardo Mora Montes (1), "con toda franqueza debo admitir que no he encontrado una respuesta satisfactoria a esta pregunta. Evidentemente, los autores que he consultado asumen que el término —situación financiera— tiene un significado tan claro y obvio que, por sabidas descartan definiciones o explicaciones. Evidentemente también me apresuro a aclarar que no he sabido buscar con la suficiente amplitud o cuidado para encontrar el concepto deseado. Canning se encontraba con el mismo problema en 1929 y decía: las respuestas de los contadores a esta pregunta se asemejan mucho en cuanto a forma, pero no presentan gran ayuda, pues algunos más algunos menos llegan a la larga a la conclusión que situación financiera es aquella que el balance tiende a reflejar.

2. DEFINICIONES:

2.1 Definición Académica.

Este término nace de la unión de dos palabras: Situación y Finanzas, así pues en realidad el término inicial fue Situación de las Finanzas, mismo que para una mayor comodidad de uso se contrajo en la concepción moderna que se conoce con el nombre de Situación Financiera.

En estas condiciones necesitamos determinar el significado de las palabras que la componen para poder llegar a establecer la definición correspondiente y en este aspecto nos dice la Enciclopedia Académica de la U.T.E.H.A.

Situación: (de situar) — Acción y efecto de situar. Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa situado. Estado o Constitución de las cosas o personas.

Finanzas: Rescate — Hacienda, negocios, banca, asuntos económicos.— El fisco, el erario perteneciente o relativo a la hacienda pública, a las cuestiones bancarias y bursátiles o a los grandes negocios mercantiles.

Conociendo el significado de las palabras que la integran, conjugando las podemos decir que: Situación Financiera es.- El estado o constitución de los asuntos económicos, relativos a un negocio.

2.2 Definiciones Técnicas.

Enumeraremos una serie de definiciones dadas por diferentes autores:

2.2.1 Joaquín, Raúl y Jorge Seoane (2), en un diccionario de Contabilidad y Ciencias Afines dicen:

“Es la condición patrimonial de una persona o empresa en un momento dado y sus perspectivas utilitarias”.

2.2.2 Ricardo Mora Montes, C. P., (3) en sus Once Conferencias sobre temas de Contabilidad dice:

“La situación financiera es una proyección hacia el futuro, de los servicios sujetos a valuación que habrán de rendirse (pasivo) y los servicios sujetos a valuación que habrán de recibirse (activo) estos últimos, clasificados en dos grupos: los que, por su valuación directa y automática, expresan en moneda el valor a recibir y los que, por su valuación indirecta y convencional, expresan la estimación del valor a recibir a la luz de principios contables de valuación generalmente aceptados.

La situación financiera excluye intencionalmente, por falta de bases de valuación, el valor económico de la unidad o empresa y su capacidad de producir beneficios.

2.2.3 Aurelio de Escobar Mata (4), en su tesis para obtener el título de Contador Público nos dice:

“Es el grado en el que puede una empresa responder de sus obligaciones”.

2.3 En un sacrilego atrevimiento de nuestra parte intentaremos esbozar un concepto:

LA SITUACION FINANCIERA es la representación en moneda del valor de la empresa o sea la valuación de la empresa, a través de la unidad de medida que se denomina dinero.

A través de la valuación de la empresa con la moneda, nos situamos en la posición de poder analizar los factores determinantes que nos indicarán si la situación financiera de la empresa, es buena o mala. De ahí desprendemos las siguientes situaciones que nos representan la condición patrimonial a corto y largo plazo:

2.3.1 Solvencia.

2.3.2 Estabilidad.

2.3.3 Productividad.

2.3.1 SOLVENCIA.

Este factor nos exterioriza equilibrio numérico entre el activo y el pasivo circulante. El análisis de la solvencia, tiene por objetivo fundamental y específico la estimación de la capacidad para cumplir los compromisos existentes a favor de terceros, sin embargo no quiere decir esto que necesite forzosamente ser sinónimo de liquidez; ya que la liquidez importa disponibilidad en efectivo o facilidad en realización inmediata. Y uno de los determinantes para calificar la solvencia nos la proporciona la realización del activo circulante, no inmediata sino dentro del ejercicio natural correspondiente. En estas condiciones la solvencia puede explicarse en función de los siguientes aspectos: a) liquidez o capacidad de pago a corto plazo; b) la transformación de activos realizables en otros más líquidos; c) el total del capital circulante o en movimiento y d) el monto del pasivo exigible a corto plazo.

Así pues esta situación que denominamos solvencia, nos muestra la condición patrimonial a corto plazo.

2.3.2 ESTABILIDAD.

La estabilidad viene a ser la condición ideal de la empresa, pero sólo se llega a ella luego del penoso período de crecimiento y aún cuando se han nivelado todos los elementos; las circunstancias generales exigen una administración muy cuidadosa, para no caer en situación de inestabilidad; esto es siempre posible, pero no hay que confundir estabilidad con estancamiento y este último se produce siempre, si la organización no marcha al ritmo de la época.

2.3.3 PRODUCTIVIDAD.

Esta significa abundancia y capacidad de producción; también equivale a rentabilidad.

El término productividad se define "como la relación que existe entre los bienes y servicios elaborados y los recursos invertidos en su producción", sea que se busca utilizar más eficazmente todos los medios de fabricación de manera que pueda obtenerse la mayor cantidad posible de bienes y servicios al costo más bajo.

De lo anterior podemos considerar que el aprovechamiento pleno de los recursos disponibles, dará por resultado una alta productividad, y por el con-

trario la inadecuada utilización de los mismos factores, nos arroja una baja redituabilidad.

Estas dos últimas situaciones, nos reflejan la condición patrimonial a largo plazo.

En estas condiciones podemos afirmar parodiando al destacado C. P. Ricardo Mora Montes; (5) La situación financiera nos presenta gráficamente dos condiciones patrimoniales: una descriptiva, otra numérica. La primera, la situación en moneda a que ha llegado el negocio a la luz de las fuentes de fondos y las inversiones de fondos que los principios contables reconocen como tales. La segunda, la situación expresada en moneda actual, a que probablemente llegará el negocio si obtiene fondos en las cantidades que señala el activo y si distribuye fondos en las cantidades que señala el pasivo.

3. SITUACION FINANCIERA Y SU DIFERENCIACION DE LA POSICION FINANCIERA Y DE LA SITUACION ECONOMICA.

En mi corto tiempo de experiencia en el campo profesional, me he percatado que la mayoría de las personas, usan el término posición financiera en substitución del de situación financiera o simplemente usan indistintamente los dos términos y algunos van más allá todavía, al utilizar el de situación económica para indicar aquella situación que nos presenta el balance general. En esta sección trataremos de señalar las diferencias que existen entre cada uno de estos términos y cuál es el correcto que debe usarse para indicar la situación que nos refleja el balance general.

Partiremos para este ensayo de las definiciones de situación y posición que nos dá la Enciclopedia Académica de la U.T.E.H.A.

Situación: (situar).- Acción y efecto de situar. Estado o constitución de las cosas y personas.

Posición: Postura.- Acción de poner. Categoría o condición social de cada persona respecto de los demás.

De las definiciones anteriores desprendemos, que situación financiera indica, la estructura patrimonial de la empresa, o sea, su constitución financiera en la forma en que nos la refleja el balance; mientras que posición financiera nos da idea de comparación, por lo tanto nos indica la condición patrimonial de la empresa en relación a las demás, o mejor dicho el lugar que ocupa en la escala económica del medio o radio de acción en que opera, condicionándose tal comparación a una serie de factores determinantes como son: El tipo de empresa, la región, la capacidad de la planta, el potencial económico, tipo de artículo, la capacidad de su administración, etc.

Para resaltar más aún la diferencia que existe entre ambos, expondremos las siguientes conclusiones para poder llegar a conocer la posición financiera, es indispensable determinar antes la situación financiera, es indispensable determinar antes la situación financiera, así pues constituyendo ésta uno de sus componentes, podemos decir, que la posición financiera es el todo y la situación financiera una de sus partes.

Todo lo anterior nos indica lo ilógico de considerar tales términos como sinónimos, ya que caeríamos en el absurdo de confundir el todo con una de sus partes. Por otro lado aseverar que el balance general nos muestra la posición financiera, también nos parece fuera de lugar, ya que el balance nos refleja un aspecto estático de la empresa como lo es su estructura financiera y la citada posición, constituye uno de los aspectos dinámicos de la empresa cuya fijación implica una serie de comparaciones para lo cual no basta únicamente con el balance, si no que son necesarios una serie de datos adicionales difíciles de controlar por su naturaleza cambiante.

Y ahora vamos con ese monstruo, que por tanto tiempo ha traído en jaque a los Contadores Públicos y ha sido motivo de discusiones y desacuerdos entre economistas y contadores claro está nos referimos al término situación económica.

Una vez más citaremos a la Enciclopedia Académica de la U.T.H.E.A. para tratar de captar las diferencias del presente término con los anteriores, basándose en la definición de economía que nos hace la misma y más concretamente nos referimos a la definición de economía política, por ser ésta la ciencia que trata de la producción, la repartición y el consumo de las riquezas, aspecto relevante de la misma que nos interesa.

Economía Política : Riqueza pública, conjunto de ejercicios y de intereses económicos estructura o régimen de alguna organización o institución. Escasez o miseria. Buena distribución del tiempo y de otras cosas inmateriales. Ahorro de trabajo, tiempo, dinero, etc., ahorros. Cantidad economizada. Reducción de gastos en un presupuesto. Estructura económica en la que mediante planes previos y sin llegar a la determinación absoluta, se encauza la producción por la acción reflexiva y consciente del estado o de grupos económicos profesionales o sociales.

Esta definición por sí sola nos da idea del significado tan amplio que tiene este término, puesto que situación económica nos indica, el resultado obtenido de la combinación de una serie de factores materiales e inmateriales, como son: El capital, el trabajo, el medio ambiente, el sistema económico, la capacidad directiva de los administradores para encauzar a la empresa a la máxima eficiencia en su operación etc., con el fin de realizar una producción socialmente útil. Por lo tanto nos refleja si la empresa está cumpliendo sus objetivos a su máxima eficiencia de acuerdo con el bien común y si está desempeñando la función social que le corresponde de acuerdo con las bases de nuestro sistema económico que le dió vida.

Vemos pues con esto el aspecto tan amplio, que de una empresa nos revela este término, a tal grado que en muy raras ocasiones llega a precisarse o conocerse, por no decir que en ninguna. Y si anteriormente asimilábamos a la posición financiera como un todo, en esta ocasión con el afán de ser explícitos diremos que la situación económica es un todo genérico que abarca entre otros ese todo específico que es la posición financiera y consecuentemente a las partes de que está compuesto entre los cuales tenemos a la Situación Financiera.

Con las reflexiones anteriores creemos haber señalado las diferencias existentes entre los términos analizados, mismas que nos reflejan la imposibilidad de considerarlos como sinónimos, ya que caeríamos en el imperdonable error, de tratar de asemejar al universo con una de sus estrellas. Por otro lado considerando la amplitud de los dos últimos términos y el carácter tan limitado del balance, concluimos que lo único que nos puede llegar a mostrar éste es la Situación Financiera.

CITAS DEL PRIMER CAPITULO

- 1, 3 y 5.— “Once Conferencias Sobre Temas de Contabilidad”, Ricardo Mora Montes, C. P., Representaciones Contables Universales, México.- Primera Edición. 1959.- Páginas 41, 56 y 43.
- 2.— “Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines”.- Joaquín, Raúl y Jorge Secane.- Selección Contable.- Buenos Aires.- Segunda Edición.
- 4.— Tesis: Situación Financiera”.- Aurelio de Escobar Mata.- Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas, S. de C. V. México. 1959.